**********
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
**********
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
**********
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
**********
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS
SIGLA : TECNICALSS SAS
N.I.T. : 901095058 2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02837627 DEL 7 DE JULIO DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,328,193,965
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 160 NO. 96 14
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : TECHNICALSOLUTIONSAFETY@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 160 NO. 96 14
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : TECHNICALSOLUTIONSAFETY@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02240167 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD

Mario Fernando Avila Cristancho

COMERCIAL DENOMINADA TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02429927 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS POR EL DE: TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO R0509631 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS POR EL DE: TECHNICAL SOLUTIONS SAFETY SAS. SIGLA: TECNICALSS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO.INSC. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2018/03/13 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2018/03/16 | 02312607 |
| 3 | 2019/02/27 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2019/02/28 | 02429927 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. ESTABLECIMIENTO, FABRICACIÓN, VENTA, REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL, AL POR MAYOR Y AL DETAL, DE TODA CLASE DE CALZADO, TEXTILES, CONFECCIONES, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, MAQUINAS, PARTES, EQUIPOS VEHÍCULOS, EQUIPOS CONTRA INCENDIO, BÚSQUEDA, RESCATE, SALVAMENTO, HAZMAT, PRENDAS Y ARTÍCULOS DE USO PARA ACTIVIDADES PARTICULARES, EMPRESAS DEL ESTADO Y PRIVATIVOS DE LA POLICÍA Y FUERZAS ARMADAS (EJERCITO, MARINA, Y FUERZA AÉREA COLOMBIANA) Y EN CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO TERMINADO PARA LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y RESCATE TANTO INDUSTRIAL COMO OCUPACIONAL, DE ACUERDO A LAS LEGISLACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, QUE SEAN NECESARIAS, DESDE CUALQUIER LOCALIDAD MUNDIAL, QUE CON LLEVEN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. B. COMO COMPLEMENTO A LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, SE PRESTARAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL COMO ASESORÍA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, AUDITORIA, RIESGOS PROFESIONALES, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN TRABAJAOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A LAS LEGISLACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, FORMACIÓN DE BRIGADAS, INSTALACIÓN DE SISTEMAS FÍSICOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS EN LO RELACIONADO CON AISLAMIENTO, POSICIONAMIENTO EXPOSICIÓN DIRECTA AL RIESGO, EN CUALQUIER MODALIDAD DE TRABAJO. C. ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ALMACENES, BODEGA DE DEPÓSITOS, PUNTOS DE VENTA, EXHIBICIONES Y OTROS LUGARES ADECUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS PRODUCTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. D. CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE TALES COMO LA REPRESENTACIÓN DE CADENAS DE ALMACENES, CONTRATOS DE COMPRA VENTA SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN PARA LA CABAL REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. E. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, GRAVAR Y LIMITAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES RAÍCES O MUEBLES, NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS, TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN OBTENER UNA BUENA MARCHA EN SUS NEGOCIOS, ASOCIARSE CON TERCEROS PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIERA DE SUS ACTIVIDADES O NEGOCIOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL; CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE

CONTRATOS PARA EMPLEAR EL PERSONAL ADECUADO Y NECESARIO PARA DESARROLLAR CONVENIENTEMENTE EL OBJETO SOCIAL; ADQUIRIR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, Y DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL, Y CELEBRAR CONTRATOS PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL, EXPORTAR MERCANCÍAS, PRODUCTOS O MANUFACTURAS A MERCADOS DEL EXTERIOR, ADQUIRIR BIENES RAÍCES CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES, CENTROS COMERCIALES U OTROS SITIOS ADECUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍA Y PARA LA VENTA DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS, SUMINISTRAR PROFESIONAL O EMPLEADOS A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESEEN CELEBRAR NEGOCIOS EN RAZÓN DEL OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LA PRESENTE CLÁUSULA Y AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES, LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
3311 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL)
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $260,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,200.00
VALOR NOMINAL : $50,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $260,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,200.00
VALOR NOMINAL : $50,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $260,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,200.00
VALOR NOMINAL : $50,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA

SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 6 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02240167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|
| REPRESENTANTE LEGAL | |
| RINCON PINTO EFREN RAMIRO | C.C. 000000079248133 |
| SUPLENTE | |
| QUIÑONES BONE CATHERINE | C.C. 000000052520608 |

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE JULIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MAYO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,613,887,658

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4659

**********
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
**********

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

**********
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
**********
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
**********
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * *  NO ES VALIDO POR ESTA CARA  * * *